

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

D. José Sanz López
y D. Eduardo Firazo

REDACCIÓN
Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE MIGUEL PLUTEROS, 4 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

EN EL COTO DE VALDELBUEY

se vende VINO de cosechero al
precio de
TRES pesetas arroba.

La huelga general y
el estado de guerra

Por fortuna parece dominado el movimiento revolucionario que cuatro vidores pagados con oro extranjero iniciaron la semana pasada.
Los obreros que inconscientemente cayeron en la red de esos cuatro desahuciados que ni siquiera sienten sinceramente lo que pregonan y solo se mueven a impulsos del dinero que reciben y reparten quedándose con la mejor parte, han debido sufrir un gran desengaño que será lección provechosa para el porvenir.

Mientras los que indujeron al movimiento, se daban buena vida viajando en automóvil y poniéndose a salvo de toda responsabilidad, en los mejores hoteles extranjeros, muchos pobres obreros han perdido la vida dejando a sus familias en la más precaria situación.

¡Que infamia! ¡Y todavía seguirán los gobiernos parlamentando con los que tan pronto entran en Palacio, como salen al extranjero para convertirse en agentes revolucionarios, pagados a buen precio!

Ni esos son republicanos, ni revolucionarios. Son sencillamente criminales ya que con sus actos provocan la muerte de pacíficos ciudadanos y de quienes en cumplimiento de un deber, tienen que repeler violentamente el motín.

En Guadalajara no se ha notado que hubiese huelga ni movimiento de ninguna clase. Y es que los obreros de esta provincia han dado muestras siempre de su cordura, de su sensatez y de su honrada actuación. Sabían que no había motivo para la huelga y no la acordaron y sobre todo han sabido desentenderse del inexplicable movimiento faccioso que a costa de la vida de los obreros querían alentar los que nunca dan la cara pero cobran el precio de sus traiciones.

El digno Gobernador militar de esta plaza el General Sr. Lanza, reunió en su despacho el jueves pasado a los directores de los periódicos locales y con una exquisita amabilidad y corrección, dando toda clase de facilidades para el ejercicio de la previa censura, nos advirtió que por las circunstancias especiales que le habían hecho encargarse del gobierno, quería saludar a los periodistas y advertirles la forma en que la censura se ejercería.

Tanto el General Lanza como su ayudante el Comandante Sr. Martínez Peralver, se han hecho dignos de todo encomio por la excelente organización que en pocas horas supieron dar a todos los servicios en precisión de lo que pudiera ocurrir. Sabemos que siguen los trabajos en el Gobierno militar para poder sofocar cualquier algarada que en Guadalajara hubiera podido surgir, pero estamos seguros de que no había necesidad de emplear las medidas adoptadas ya que como antes de cimos, los obreros de Guadalajara se han distinguido siempre por su cordura.

Ofrecimos a la autoridad militar nuestra concurso—y nos ratificamos en el ofrecimiento—para cuanto nos

estime útiles en estos momentos, en los que olvidando la política, no hemos de desarrollar más programa que el que conviene a todo ciudadano: Velar por el orden.

Como medida de carácter general, ha sido clausurada la Casa del Pueblo y obediendo a órdenes enviadas de Madrid, el miércoles fué detenido el Secretario de la Federación de Sociedades Obreras Eusebio Ruiz y una hermana suya llamada Amalia, ingresando ambos en la Cárcel a disposición de la Autoridad militar.

La causa de tales detenciones parece obedece que al ser detenido en Madrid el comité de la huelga, incautose la policía de toda la documentación y fueron halladas entre ellas unas listas de individuos de provincias a quienes debían enviar la correspondencia.

En esas listas figuraba Amalia Ruiz, cuyo nombre fué dado por su hermano al Comité de la huelga, sin pensar en el enorme disgusto que había de proporcionar.

Creemos que no tendrá la importancia que se atribuyó en los primeros momentos a estas detenciones y que podrán justificar su inocencia los detenidos que en último caso no pueden ser responsables de que en Madrid se acordaran de ellos fundados seguramente los que tal hicieron, en que siendo Secretario de la Federación de Sociedades Obreras, Eusebio Ruiz, podría éste acceder a sus deseos.

Por el Gobierno militar ha sido designado el comandante Sr. Moreno Sarraín, como Juez que intervenga en todos los procesos que se incoen con motivo de la huelga.

Sabemos que la minoría maurista presentará una moción en el Ayuntamiento proponiendo conste en acta la satisfacción con que el Concejo ha visto el honrado proceder de los obreros de este pueblo permaneciendo neutrales en los pasados acontecimientos.

Al pueblo de Guadalajara

Los lamentables sucesos de los últimos días al conmovir a España llenando de tristeza nuestros corazones ponen una vez más de manifiesto los inmensos beneficios del orden público. Guadalajara ha dado en tan tristes momentos una alta prueba de ciudadanía conservando la tranquilidad tan necesaria al trabajo honrado. Preciso es que esta paz que hoy pone a nuestra querida ciudad en lugar preeminente entre todas las de la nación se conserve a todo trance; ello nos mueve a exponeros el siguiente proyecto.

Vuestro claro juicio apreciará las elevadas miras de la gestión que se persigue. A todos se os alcanza que la situación que atraviesa el mundo unido a lo mediano de la actual cosecha elevará considerablemente el precio del trigo y como consecuencia el del pan dificultando aun más de lo que esta hoy la vida de las clases populares.

Desechemos la apatía y hagamos frente a un peligro que a todos nos afecta con cariño de hermanos pero de manera rápida enérgica y radical. Covadonga fué cuna de una reconquista. Mostoles de una epopeya, que sea de Guadalajara la gloria de enseñar a España el noble camino que ha de salvar las luchas sociales.

ANTEPROYECTO

Art. 1.º Con el patrocinio de la autoridad se constituye un comité para llevar a la práctica los acuerdos siguientes.

Primero. Conseguir que el precio del pan sea en esta capital el de cuarenta céntimos kilogramo.

Segundo. Impedir el fraude de peso en el citado artículo.

Tercero. Asegurar el stock de trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad.

Art. 2.º El comité será constituido por vecinos de Guadalajara mayores de edad pertenecientes a todas las clases sociales y no militantes en fracciones políticas para asegurarle una mayor independencia, en su actuación.

Art. 3.º El comité ejecutivo admitirá como consejeros a los delegados que nombren los cuerpos civiles y militares de la población la casa del pueblo y los distintos gremios,

Art. 4.º Todos los cargos y cuantos trabajos se verifiquen serán sin remuneración alguna.

Art. 5.º Los acuerdos listas y cuentas serán expuestos en sitios públicos para conocimiento de todos.

Art. 6.º Para el cumplimiento del primero de los fines propuestos el comité recaudará por suscripción voluntaria la cantidad necesaria para abonar a los fabricantes la diferencia del precio a que el pan pueda obtenerse con el que se fija.

Art. 7.º La suscripción se hará entre los vecinos de Guadalajara cabezas de familia por repartimiento proporcional a los beneficios de su capital industria o sueldo y a las condiciones morales que a juicio de sus convécinos sean atendibles.

Art. 8.º Para el cumplimiento estricto del segundo de los fines propuestos el comité designará las personas a quien deben presentarse las quejas a que haya lugar rogando a todos los vecinos la mayor escrupulosidad y vigilancia y muy especialmente a los fabricantes y obreros panaderos de quienes espera dado el altruismo de su misión el principal apoyo.

Art. 9.º Se recabará de la junta de subsistencias disponga que los agricultores de Guadalajara dejen en depósito en esta capital las cantidades de trigo necesarias a su abastecimiento durante los meses de Noviembre a Abril.

Art. 10. Las cantidades que han de constituir este depósito se repartirán entre los señores Cosecheros y Almacenistas proporcionalmente a los productos de su cosecha del año actual.

Art. 11. Las existencias en depósito se abonarán a su dueño al precio de mercado el día en que se retire.

La anterior invitación a los habitantes de este pueblo es obra de un grupo de honrados vecinos que con gran instinto práctico pretenden solucionar el conflicto que se teme sobrevenga el próximo invierno si continúa la carestía iniciada en los artículos de primera necesidad.

Creemos que es digno de ser tomado en consideración el ante proyecto que se nos ha facilitado para su publica-

ción, y si el vecindario quiere defenderse de la crisis que se avecina debe suscribirlo.

BARATAS

Se venden esteras seminuevas y botellas de distintos tamaños. Darán razón en la redacción de este periódico, Enrique Benito Chavarrí, 6.

Los presupuestos del Estado

¡Qué injusticia!

Tres hechos graves han tenido lugar durante mi vida y han sido: 1.º las mermas de las creencias religiosas y la honradez; 2.º el aumento extraordinario de la criminalidad y los suicidios y 3.º la subida de todos los gastos públicos incluidos en el presupuesto de la Nación; sólo desde 1850 en que yo tenía 15 años de edad, han subido desde 324 millones de pesetas a 1.483 millones en 1917 al tener yo 82 años y eso después de hacer no pocas quiebras.

Nada mejor prueba para saber si hay, o no creencias religiosas en una Nación, como la estadística de la criminalidad y la de los suicidios y estas dicen, que si en 1839 se cometieron en un año en toda España 26.000 delitos y 25 suicidios, en igual tiempo y en la misma Nación en 1904, se cometieron 120.000 delitos y 1.134 suicidios; pues solo en Madrid hubo en ese año, 204 personas que ellas mismas se quitaron la vida. ¿Y habrá alguna persona que crea que un suicida pueda ser creyente en Dios y en otra vida? ¿Ha habido algún caso en el mundo, en que un criminal vaya a propósito a cometer un delito ante el juez que le ha de penar o castigar por cometerle?

Y si los suicidios y delitos han aumentado tan extraordinariamente, desde 1839 a 1904, los gastos públicos, o los presupuestos de la Nación, no se han quedado atrás, porque de 1850, a 1917, han aumentado un 457 por 100 y eso sin contar las quiebras de la deuda pública que se han hecho por necesidad.

Si en Febrero de 1892, cuando yo escribí el primer artículo combatiendo a los gobiernos por gastadores al ver que los 324 millones de pesetas del presupuesto de 1850 ya habían subido en trece años 630 millones hubiera habido una persona con la gracia de adivinar lo futuro, me podía haber dicho, sin razón de quejas y acusas, porque ha habido durante ese tiempo una revolución que sus autores, para subir al poder ofrecieron rebaja de tributos, hacer economías y otras cosas buenas, para halagar a las muchedumbres y ya una vez en el gobierno, aumentaron el presupuesto, las contribuciones, la deuda pública y arrendaron y vendieron, los bienes que pertenecían al clero, corporaciones civiles y Ayuntamientos y todo lo que no pertenecía a dominio particular, de los cuales sacaron la friolera de 1.525 millones de pesetas.

Y como prueba de que no tiene razón por su presupuesto de gastos de 645 millones de pesetas, en el año 1917 que todavía le conocerás, será de 1483 millones y los intereses de la deuda importaron 16 millones más, que importaba todo el presupuesto de gastos de la Nación en 1856, al tener tú 21 años. Y lo que me podía haber dicho aquél adivino lo digo yo ahora, que veo ese presupuesto con 202 millones de déficit, por ser los gastos 1484 millones de pesetas y los ingresos solamente 1.281 millones, causa para que cada año se vaya aumentando la deuda, sus intereses y los tributos.

Si España no hubiera tenido la desgracia de tener tanto político revolucionario, sería más rica, más religiosa; no cometería tantos delitos, ni suicidios, ni pagaría tantos tributos, ni contribuciones,

no habría tanto emigrante ni mendigo, sería dueña absoluta de sus ferrocarriles, tranvías y minas y tendría menos deuda y esa estaría toda en poder de españoles, en vez de estar parte de ella entregada por los revolucionarios al extranjero, pues he comprobado sin género de duda, que ser revolucionario, es ser partidario y amigo del desorden, derrochador de la fortuna pública, e irreligioso, y esto lo demostraron bien a las claras, los revolucionarios de 1868, derribando a la monarquía que les estorbaba, aumentando la deuda pública desde 5.540 millones de pesetas, que la había hecho su hermana, la revolución de 1854 y la otra mitad hecha en siglos, a 12.129 millones que dejaron en 1875 y para demostrar su irreligiosidad y desprecio al culto y clero, de los 47 millones y pico de pesetas que tenía consignados en el presupuesto de 1873, solo presupearon en 1873, poco más de 3 millones y de esto le pagaron 778.618 pesetas, menos de un millón de los 47 millones que tenía el culto y clero, un año antes, que por medio del desorden, vinieran a desgobernar y arruinar a España; aquellos hombres. Y ahora además de pagar grandes tributos para el presupuesto de la Nación, todo español que monta en un ferrocarril, tranvía, compra plata, hierro, cobre, o otro metal, paga tributo al extranjero y de todo eso mal, fueron la causa los revolucionarios de 1854 y 1868, que los ferrocarriles, tranvías deudá pública y minas, se los vendieron al extranjero, a cambio de una millonada que recibieron.

Mucho he combatido a los revolucionarios de 1854 y 1868, pero todo ha sido poco, porque ellos han perdido y empujado a España y causa principal de las mermas de las creencias religiosas, pues yo puedo decir de mi pueblo, que tenía 86 vecinos en 1868 y la venta de propios y montes, le han dejado en poco más de 30 y además pobres y de dos sacerdotes que tenía cuando yo nací, uno como capellan y otro como párroco y ambos además de su asignación, recibían la renta de muchas propiedades que dejaron almas piadosas al culto y clero y que sin más derecho que ser autoridad, se las arrebataron y vendieron los revolucionarios de 1854 y 1868 por cuya razón hoy solo hay una misa a la semana el domingo, que la va a decir el cura de otro pueblo próximo y de hay que se han enfiado, o apagado las creencias religiosas y como prueba, desde 1868 en que se suicidó el ladrón de la iglesia de mi pueblo y 1869 que un funcionario público, dijo a los vecinos que no había Dios ni otra vida y que no fueran a misa, ni confesaran, a habido cuatro suicidios entre tan pocos habitantes cuando jamás, jamás, hubo ninguno que atentara contra su vida anteriormente.

Y no solo mi pueblo es el que está sin párroco, pues unos si y otros no, están sin él en mi provincia, pues hay ya muy pocos jóvenes que estudian la carrera del sacerdocio, al ver que hay pueblos que ganá más soldada un pastor de ovejas, o de guardar cerdos; que importa la asignación de un sacerdote de un pueblo rural o pequeño.

No te había hecho falta a España para quedar arruinada y sin esperanza de salvación, más que haberse mezclado en ese desastre mundial que se llama guerra, como ya lo están todas las que en ella intervinieron; pues como a mí me ha gustado tanto tratar las cuestiones de hacienda, antes de empezar la guerra actual, sabía la deuda que tenía cada nación de las que en ella intervenían y en vez de llevar la cuenta de los gastos de todas, la llevó de una sola, la cual, ha tomado parte en la guerra europea de 1803, en la de 1870 y en la actual sin terminar. Pues bien, la primera guerra le quedaron unos 8000 millones de deuda; de la segunda 19000 millones y a los dos años y pico de la tercera, en Marzo de este año, ya las llevé yo unos 13.400 millones y después lleva hechos otros empréfitos y por con-

siguiente, se aproxima su deuda a 200.000 millones de francos, que a un 5 por 100 de interés, hacen 10.000 millones, o sea más de tres veces de presupuesto que tenía el año 1899.

Cuando hechas estas cuentas, me pasa a mí como aquel sabio que estaba tan pobre, que se mantenía con la yerba que cogía, mas al notar que otro sabio iba cogiendo la yerba que él arrojaba, se consideró feliz y eso me pasó a mí al ver como quedan las naciones de Europa, respectivamente como queda España, por estar fuera de ese desastre mundial, causa para que sea salvada y envidiada por las que van a quedar por siglos arruinadas y enemistadas.

Por eso no ceso de dar gracias a Dios; porque ha dado acierto y saber y poder al Gobierno español, para mantener la neutralidad, que es la salvación y la guerra la ruina para toda nación que toma parte en ella.

Juan de Dios Blas.

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten se vende en la tahona de DIGES, Járzanes 45.

La guerra actual

A las mujeres españolas

Cerrad aprisa el folletín de novela y escuchad aunque no sea más que por breves momentos y con ello tendré la dicha (para mí muy grande) de haber sido escuchado por el sexo débil, único capaz de zanjar la cuestión pendiente, que hoy absorbe toda clase de conversaciones.

¿No oís el crepitar y clamoreo del incendio? No percibís resplandores del fuego siniestro que nos rodea a una distancia cerquísima? Os repito que me escuchéis.

Allí, por norte, este y oeste de Europa, estalló y se propagó, la llama fratricida que ha venido propagándose por pueblos y ciudades, hasta el punto de encontrarse a muy pocos kilómetros de nuestro suelo patrio. Naciones, reyes, riquezas incalculables y miles y millones de hombres han perecido para siempre; el luto y el hambre acosan a los que aun sobreviven: las viudas y los huérfanos alcanzan cifras fabulosas como nunca se conocieron.

La Humanidad va a quedar mutilada e inútil para el trabajo y el progreso en todo aquello que la distingue de los irracionales. Ha dado un paso atrás en su carrera velocísima de progreso y civilización y se ha caído... para levantarse cuando pueda y cuando el hombre se convenza de que la mujer como mas sentimental es mas débil a la par que mas perspicaz y que en su interior posee fuerzas suficientes para resolver problemas que al hombre le son de todo punto imposible y esto se conseguiría, dando a la mujer la correspondiente participación en los asuntos sociales que la vida origina.

Todas las mujeres de los países en guerra se han resignado mansamente con la catástrofe, han dado sus hijos, han dejado salir a sus maridos y... se han quedado sumidas en un eterno dolor.

La experiencia de la vida nos ha hecho ver que hoy nos encontramos en un campo completamente nuevo; ayer eran los hombres los seres humanos a quienes se les consideraba con fuerzas bastantes para afrontar el problema de la vida y con sus iniciativas llevarnos al bienestar en todas sus manifestaciones, y hoy han venido los hechos a decirnos que los hombres necesitan el auxilio de las mujeres, para sacarnos salvos del corrompido cenagal por ser los únicos seres que conservan las doctrinas sanas y las virtudes que el egoísmo humano ha despojado a los hombres. Estos son soberbios y hablan de democracia, son crueles y abogan por la solidaridad, con los hábitos de la democracia, disfrazan sus instintos tiranos y crueles, cada cual desea una república para presidir y llegar a ser dictador con poderes ilimitados: este es el hombre del día.

«España amada! este rincón tan bello tan humanitario, tan lleno de héroe en otras épocas ¿no os pertenece también en parte a vosotras? Su suerte y sus destinos pueden ser jugados sin consultarlos y sin tomar en cuenta vuestros sentimientos y aspiraciones? Vosotras pertenecéis a la Patria y a

vuestros padres en la parte material, en la parte física, pero en la parte del espíritu, en los ideales, en los afectos, en las nociones de justicia y en la caridad os inspiráis en principios de origen divino y os encontráis en completo desacuerdo con los especuladores positivistas.

Cuando la seguridad de la Patria está amenazada, cuando la veis agredida o humillada, la dais lo que necesita lo más caro y precioso que poseéis sobre la tierra: vuestros hijos que son vuestra propia sangre y vuestra carne.

Vosotras amáis y honráis a la Patria en igual o mayor grado que los hombres y al tener ese deber para con la Patria, debéis tener también el derecho a ser consultadas y a estudiar en justicia, la necesidad de traer o no la plaga de la guerra, pues según Anselmo Lorenzo y corroborado más tarde por otros sociólogos, no hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos.

Poneos pues en guardia mujeres valerosas, al lado de los pocos hombres buenos que aun subsisten, para contrarrestar la prédica subversiva de los ambiciosos sin conciencia que movidos por el lucro personal, avidos de ganancia y de rapiña, andan ya con la tea incendiaria derramando fulgores de odio y de muerte.

Las mujeres de Europa lloran hoy su falta de previsión de haber dejado a los hombres el cuidado de moderar, circunscribir o apagar el fuego guerrero y ahora resulta que esos hombres sin fuerzas suficientes para solucionar los asuntos sociales, se han declarado impotentes y han perecido en el torbellino.

Mirad un poco más lejos y observad lo que hacen y representan las mujeres de naciones mas prósperas, mas ricas y mas civilizadas que la nuestra. Una mujer, la primera que pisó con carácter oficial las gradas del Senado de Norte Americano, negó valientemente su voto a la declaración de guerra pronunciando la siguiente frase: «No iniciaré mi carrera política firmando la mayor de las iniquidades», dijo, y echó a llorar. ¡Ah, si otras la hubieran imitado!... ¡Puede tanto la mujer que llora!...

Ahora os toca hablar a vosotras; suplicad y llorad y si eso no basta, decid enérgicamente a los egoístas incendiarios: «Vosotros no sois dueños, únicos de la Patria, nos pertenece a nosotros cuando menos por mitad! Maldito mil veces sea quien la arrastre a la guerra contra la voluntad nuestra, que es la legal y humanitaria por excelencia.

El magister.

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

— EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO —

De sociedad

Ha regresado de la Isabela el Arquitecto provincial, querido amigo, nuestro D. Benito R. Cura.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Marcelino Villanueva, acompañado de su hija.

— Para la Isabela ha salido la distinguida Sra. de Goicuría, acompañada de su hijo Ricardo.

— En Collado Madriano se encuentra pasando unos días al lado de sus padres, la distinguida Sra. de Herranz.

— El sábado 11. contrato matrimonio en Madrid, en la iglesia de los Jerónimos, D. José Herranz ilustrado maestro de este corrección, con la encantadora Sra. Lucrecia G. de la Riva Valcárcel, fueron padrinos D.ª Antonia de la Riva Valcárcel y D. Francisco G. Valcárcel, tía y hermano de la novia; firmaron como testigos, los señores Biocas, Fernández (R.), Matas, Caltañazar y el capitán de Ingenieros, Sr. Gascón.

Bandijo la unión el Beneficido de la Catedral de Madrid, D. Saturnino Herranz, hermano del novio.

El lunch tuvo lugar en la casa, Molino negro, calle de las Torres.

Nuestro cordial enhorabuena.

— Para Santoña han salido los señores de Barrera (D. Carlos) acompañados de sus hijas, con objeto de pasar una temporada.

— Han regresado de la Isabela, donde han pasado una temporada, el señor de Ugarte acompañado de sus hijas.

— Se encuentran pasando una temporada en Iriepal, la distinguida señora

viuda de Domínguez O'arte, acompañada de su encantadora hija Pilar.

— El sábado, a las ocho de la mañana, y en la parroquia de Santa María, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita e ilustrada profesora Superior María Pérez Rodríguez, hija del sobrestante de Obras públicas D. Juan P. Caja, con el ilustrado médico de Allovera D. Manuel Vidal.

Bandijo la unión el digno párroco don Rufino Caraballo.

Apadrinaron a los contrayentes don Enrique Leyva y López de Chavarri y la hermana de la novia, firmando como testigos, D. Cándido Cubillo y don Juan Diges.

Después de la ceremonia, fueron los invitados a casa de la novia donde se les obsequió con un espléndido lunch.

En el tren de las 10 y 35 salieron los nuevos esposos para Allovera, donde fijarán su residencia, siendo despedidos en la estación por los invitados.

Les deseamos eterna luna de miel.

— Ayer falleció la respetable señora madre política del Teniente Coronel de Globos D. Francisco Rojas. Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

— Han marchado a Avila, los señores de Rojas, y a San Sebastián, D. Francisco Saiz Lopetegui con su familia; a Sevilla, el capitán de Ingenieros, D. Joaquín Pérez Saizana, acompañado de su esposa y hermana, señorita Mercedes Aragón.

Se encuentra enfermo el médico don Luis Solano. Celebraremos la mejoría.

— Han llegado de Cañeta (Cuenca) las Sras. de Ferrer.

— La familia de D. Domingo Gallego, teniente coronel del Regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, al trasladar su residencia a la capital valenciana nos ruega que, en la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades, tanto de la capital como de la provincia, lo hagamos en su nombre y así lo hacemos muy gustosos.

De aquí y de allá

«Bauprés ha sido totalmente arrasada. Todos los habitantes de la aldea han huido, excepto una vieja y su perro, que se obstinan en permanecer entre las ruinas de su vivienda». (De un periódico).

La sensacional noticia que acabó de transcribir, es la nota más patética a que dió lugar la lid que ha ensangrentado los huertos de las márgenes del Lys.

Esa vieja con su chuchito, que se obstinan en vivir en las ruinas de su patria, dan un solemne mentís a los que afirman que el tiempo de los héroes ya dió fin.

Ignoro que opinarán los que huyeron de París, de esa vieja que da muestras de fortaleza senil, esperando la visita de la muerte en su país y entre el odio de los hombres vive con su can, feliz.

No sé que opinarán los fugitivos de París, mas yo opino que la vieja a su can le dirá así: «¿Qué me importa a mí la muerte? ¡Para lo que he de vivir!

«Felizmente el desorden ha terminado y renace la tranquilidad». (De un periódico).

Conformes con que el desorden felizmente ha terminado, si al desorden turbulento alude el preinserto párrafo; porque el desorden pacífico lo tenemos para rato.

«Ya no se puede barajar el país como se le antoja a determinada clase». (De un periódico).

Conformes con este símil que al país tan bien le cuadra, porque, en efecto, simula una completa baraja, mientras siga el palo de oros, unido al palo de espadas, sufriendo al palo de bastos en esta feliz Arcadia en donde el palo de copas

(mostrador, pluma y azada) no pinta una sola vez por mucho que se baraja.

Ramón Bajones.

SE VENDE

una sala billar, un piano cola, un trinchero, perchero, contador, dos sillones y dos estufas.

De diez a doce.—Amparo, 27.

Los que escriben

Hemos recibido una preciosa novela, aunque su autor la llama modestamente cuento, escrita en Estella por nuestro simpático paisano el bizarro teniente de Infantería D. Arturo Ramirez Serrano.

«Vidas tristes» que así se titula la nueva producción del joven y brillante escritor, es una narración interesante escrita en prosa fácil y fluida, y que se lee de un tirón; dejando una sensación placida a la vez que triste, prueba de que llega al alma y conmueve el asunto tan de mano maestra pintado por Ramirez en su libro.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Juan Isidoro Ruiz ha puesto un lindo broche al cuento, epilogando el libro con gran cariño y muy brillantes páginas.

Nuestra enhorabuena al autor, y las gracias más expresivas por su amable atención que apreciamos en lo que vale.

Otro escritor alcarreño el Director de nuestro querido colega Flores y Abajas, D. Luis Cordavias publicará en breve un libro en el que con el título de «La monja de las llagas» se hace un relato imparcial y muy documentado de la vida de Sor Patrocinio cuya beatificación se celebrará pronto.

En el último número del citado colega ofrece Luis Cordavias a sus lectores las primicias de su nueva producción y por la nuestra no cabe dudar de la oportunidad de la publicación de este libro escrito con la facilidad y correctísima forma que distinguen los trabajos del notable periodista y poeta.

Toros y Toreros

La fiesta de la Virgen

Cuatro novillos de D. Gumersindo Llorente, para Lorenzo Marqueta Chico de Casetas, Florentino Ruiz Tino y Emilio Llorente Bomberito estos dos últimos con obligación de banderillearse cada uno el novillo que le pertenezca; que eran los dos últimos respectivamente; claro, así tuvieron los chicos que ser galanes y ofrecerse los puros mutuamente, porque cada uno de ellos banderillea superior por un lado y no se atrevieron a hacerlo solo por este, había que por lo menos intentar aprovechar las poquitas condiciones del ganado; me pareció muy bien la idea.

Chico de Casetas tuvo el santo de espaldas; de los cuatro novillos, le tocaron los dos peores, dos novillos, feos, mancos, quedadísimo y sin poder, dos novillos que mas que esto, parecían buyes de carreta, si no hubiesen estado tan delgaduchos, en fin dos novillos que antes de torearlos, es preferible que se quedasen en casa porque mas que dar corridas, lo que hacen es restarlas; Chico de Casetas puso de su parte todo lo que buenamente pudo; a su primero lo intentó fijar con tres verónicas, dos gaoneras, y un recorte, en todos se le fue, cogió las banderillas, mas por ganas de agradar que por otra cosa, aunque no lo debió hacer, porque el novillo estaba quedadísimo y al llegarle a la cara derrotaba, lo que contribuyó a la desigualdad de los pares.

Con la muleta me gustó, estuvo tranquilo y sosegado, sin perder la cara un momento, aunque sin hacer nada vistoso; con el estoque feísimo; dió un pinchazo maño y una estocada a travesada; fué defecto de perfilarse tan largo y engardar el viaje tan despacio, sin cuidarse nada de taparle la cara, a aquel chico que tanto derrotaba.

Al segundo lo toreó muy embarullado; llegó a la hora de la muerte sin

embestir, debido al castigo tan grande de Nacional II que lo banderilleó superiormente; acabó con él, de dos pinchazos, uno de ellos barriendo, una contraria y dos descabellos.

Tino, está, o lo han equivocado, no sabe una palabra de lo que es ser matador y si lo sabe no lo hace, en vez de torear y fijar como le correspondía, preparó al toro como si viniese el matador detrás de él; en una palabra bregó en vez de torear.

Cogió los palos y como ya digo anteriormente se los ofreció a Bomberito, los cuales banderillearon bien, pero nada más.

Con la muleta nada y con el estoque muy poco, no sabe ni levantar el codo al pinchar; eso sí, nos hizo reír mucho, muchísimo, nos recordó al ya celebre Llapisera.

Y vamos con Bomberito, este simpático muchacho, ha aprendido mucho desde que le vi torear la última vez, con el capote aun no está maduro, le falta más tranquilidad, estuvo azoradillo.

Ofreció galantemente las banderillas a sus compañeros, e intentaron hacer sus filigranas, él metió un par superior, llegando a la cara y levantando los brazos de verdad, los otros no lo hicieron mal.

Con la muleta nos encantó, empezó con un ayudado superior, siguió con naturales, de pecho, el público entusiasmado pidió le tocasen la música, Bomberito agradeciendo a sus paisanos la distinción, dejó al novillo refrescar, llegó despues más tranquilo que al comienzo y dió un ayudado rodilla en tierra, de lo más superior que se ve, rematando colosalmente; igualó y dió un pinchazo superior; siguió tranquilo y atizó una estocada buena que puso fin a la faena, se le concedió la oreja y salió en hombros.

Bien Bomberito así se llega. Hemos hablado con Tino despues de la corrida y nos dice que reconoce que no debió salir a torear, que si lo hizo, fué porque la Empresa le puso como condición para que saliese Bomberito, que él matase un novillo; siendo así la acción no es digna más que de elogio.

Sr. Llorente, despues de presentar ganado como en corridas anteriores ha presentado usted en Guadalajara, no hay derecho a traernos los novillos del día de la Virgen, esto dice bien poco de su persona y de su cartel.

Gaureles.

Moción de los mauristas

Ultmo. Señor

La conducta del elemento obrero de Guadalajara ante la huelga general iniciada en varias capitales de España ha sido lo más patriótica que podía esperarse: La cordura y prudencia observada por los trabajadores de esta Ciudad demuestra una vez más la sensatez con que proceden en todas las cuestiones de carácter social.

Mientras en otras capitales se desarrollaban sangrientos sucesos en la nuestra ha reinado absoluta tranquilidad y ni siquiera un solo obrero ha faltado a su trabajo.

Estimando en cuanto vale la irreprochable conducta observada por el proletariado y creyendo interpretar fielmente el sentir de la opinión, los concejales que suscriben proponen a la Excm. Corporación que se haga constar en acta la gran satisfacción con que se ha visto la corecta y pacífica actitud, digna de elogio, del elemento obrero en esta población, comunicándose seguidamente a sus representantes.

Guadalajara 20 de Agosto 1917.

Emilio Cesado. Francisco de P. Barrera.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Inés Barriopedro y Contera

Que falleció en esta ciudad el día 25 de Agosto de 1916

Sus hijos D. Francisco, D.ª María y D.ª Antonia Nicos Barriopedro, hijos políticos D. Vicente Ortega, y D.ª Justa de Lucas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia filial de San Ginés a las nueve de su mañana del sábado 25 del actual y todas las misas que se celebren en la villa de Brihuega el día 27 del mismo en la iglesia parroquial, filial de San Juan y conventos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

DESDE EL BALNEARIO DE PANTICOSA

Cosas sin importancia

La culpa es de la nieve....

Hoy 10 de Agosto de 1917, si la hoja del calendario de la oficina, del mejor restaurant de Panticosa, ¡palabra! «El Continental», no miente; es una fecha memorable.

A eso de las 9 de la mañana, cuando los autos debían salir llenos para el regreso de los bañistas que habían cumplido su temporada de aguas, resultó que solo cinco valientes, se decidieron a la marcha; los restantes se volvieron atrás.

Era la fecha señalada, para la huelga general de ferroviarios y ¡vaya miedo! Eso de quedarse detenido entre dos estaciones sin saber por cuantos días debe ser horroroso.

Pero mayor horror todavía a el que el auto que bajó llevaba un empleado del Balneario con orden de que los autos no subieran a nadie a estos 7 636 metros. ¡Otra huelga sin previo aviso de los 8 días!

Y esta medida que a la llegada de los viajeros a Sabiñanigo les cogerá de sorpresa si que es terrible. Porque Sabiñanigo es una estación sin elementos para que los viajeros hagan noche. ¿Y los que vienen de Andalucía o de Galicia? ¡Pobres enfermos que pueden hacer viajes tan largos!

¿Pero y si suben? ¿Y si llegan aquí? ¿Dónde se les coloca? Ayer se tuvieron que marchar doce viajeros a esperar habitación al pueblo de Panticosa 1.200 metros, y treinta o más hubieron de alojarse en los pasillos guardillas, salas de espera y hasta en los «garajes». Hay habitaciones donde se alo-

jan cinco personas tres en las camas y dos de pie y se renuevan por horas.

Esto no está de más que se sepa porque así, el que piense venir al Balneario, vendrá provisto de una tienda-cita de campaña, con cama ropas de idem, mesa de noche, espejo y crinales, etc, etc., para acampar en el campo. Creo que es donde se acampa y cuando deja de llover escampa.

Mas no se me asusten Vdes. porque esto sucedió años anteriores y sucede a menudo, sin que se pueda evitar. ¿Quién es capaz de saber cuando le conviene al bañista venir aquí?

Si la compañía me quisiera hacer caso yo la daría un consejo. Que derribe todos los pabellones que dan así como sus 850 hospedajes, descombre, y plante verde, y al modo como en algunos pueblos los que van al teatro improvisado, en un lugar poco apropiado, se lleva la silla para sentarse, y le cuesta menos que aquí se traiga todo lo necesario.

¿Hace? Porque si faltan habitaciones es porque la nieve derribó varias dependencias, y como pudiera ser la nieve tan terca que quisiera seguir causando trastornos continuos, no habiendo edificios que tirar se chinchará y rabiará. ¡Picara nieve que a pesar de ser tan blanca tiene un alma tan negra!

Alegre Jeremías.

El novenario del Olvido

Brillante y concurridísimo, mucho más que en años anteriores, ha resultado el solemne novenario que las Religiosas Concepcionistas Franciscas de esta ciudad han celebrado, la semana pasada, en honor de su excelsa Virgen Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordias.

Con exquisitez y buen gusto, formando caprichosas y bonitas combinaciones de luces y flores, aparecía adornado el altar todas las tardes, llamando poderosamente la atención el fantástico camarín en donde, suspendida entre nubes de gráciles gasas y rodeada de ángeles y luces, se destacaba, radiante y hermosa, la encantadora Imagen de María.

Los oradores todos, con facilidad de palabra, ganancia de estilo y arrebatadora elocuencia han rivalizado en sublimar las virtudes y gloria de la Santísima Virgen.

La parte musical, admirable, luciendo su fresca y potente voz el R. P. Manuel Trujillo, profesor del Colegio Seminario de Belmonte. ¡Lástima que voz tan sonora no haya sido acompañada por algunos instrumentos de cuerda!

¡Muy bien por los Padres Franciscanos que tanto han contribuido al esplendor de los cultos! Orgullosas pueden estar las Religiosas Concepcionistas, a las cuales, lo mismo que a cuantos han tomado parte en tan lucido novenario, enviamos nuestra más cordial y calurosa enhorabuena, deseando que se repita por muchos años.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden

La Presidencia del Consejo de Ministros dice a este Ministerio lo siguiente: «El Presidente del Instituto de Reformas Sociales acude a esta Presidencia exponiendo que se halla dispuesto aquel Centro a la organización del Registro de inscripción a que se refiere el artículo 5.º del Reglamento aprobado por Real decreto de 23 de Marzo de 1917, para ejecución del de 10 de Agosto de 1916 que declara que las Compañías o Empresas industriales que en virtud de concesión del Estado tengan a su cargo servicios públicos, están obligadas a reconocer la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º en relación con el 1.º del citado Reglamento, y a fin de proceder al inmediato funcionamiento del Registro.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que cada uno de los distintos Ministerios a quienes afecten los preceptos contenidos en los expresados Reales decretos, remitan al Instituto de Reformas Sociales, a la posible brevedad, una relación comprensiva de las Empresas constituidas o que en adelante se constituyan, que por virtud de concesión administrativa tengan a su cargo los servicios públicos de ferrocarriles, tranvías, teléfonos, telegrafía sin

hilos y los de abastecimiento de agua, luz y fuerza motriz a las poblaciones, en cuya relación se hará constar el nombre de la Empresa, el domicilio social, los nombres y apellidos de las personas que formen el Consejo de administración o Junta directiva y los de sus Directores o Gerentes, con expresión de los que estén autorizados para representar a las Empresas; y

2.º Que los Departamentos ministeriales envíen igualmente al mismo Instituto las modificaciones que ocurrieren en la organización de dichas Empresas industriales, en cuanto puedan afectar al texto de los mencionados decretos, al objeto de que el Registro responda en todo momento a la situación de aquéllas.»

Lo que de Real orden traslado a V. I. poniendo al propio tiempo en su conocimiento que para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del citado Reglamento la autorización de las copias de los Estatutos o Reglamentos y la de los contratos o convenios estipulados entre las Asociaciones y las Empresas deben limitarse a que la Secretaría certifique a continuación del ejemplar que se presente de los primeros su conformidad con el existente en el Registro de Asociaciones que radican en la Dirección General de Seguridad y en los Gobiernos Civiles, visada la diligencia por el Jefe respectivo y a que se haga constar al pie de la copia de los convenios la conformidad de los representantes de las colectividades interesadas.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de Agosto de 1917.—Sanchez Guerra.

Sección religiosa

En la dominica trece, después de Pentecostés, se lee el siguiente Evangelio de San Lucas, capítulo XVII, versos del 11 al 19: «Y aconteció, que yendo Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria, y de Galilea, Y entrando en una aldea, salieron a él diez hombres leprosos, que se pararon de lejos; y alzaron la voz diciendo: Jesús, maestro, ten misericordia de nosotros. El cuando los vió dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban, quedaron limpios. Y uno de ellos, cuando vió que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces, y se prostró en tierra a los pies de Jesús, dándole gracias; y este era Samaritano. Y respondió Jesús, y dijo: ¿Por ventura no son diez los que fueron limpios? y los nueve donde están? No hubo quien volviese, y diese gloria a Dios, sino este extranjero. Y le dijo: Levantate, vete, que tu fé te ha hecho salvo.»

Jesús proceptor, miserere nostri.—Si los diez leprosos de que nos habla San Lucas en este Evangelio, clamaban a Je-

sús para que les librara de la enfermedad que padecían, y a sus vivas instancias Cristo se compadeció de ellos y los libro del mal que les aquejaba ¿por que nosotros cargados con la lepra del pecado y manchados con la inmundicia de la culpa no nos postramos a los pies de Jesús y le decimos de lo mas intimo de nuestro corazón miserere nostri. Domine? ¿No sabemos, con toda certeza que el sacerdote tiene poder para perdonar todos los pecados y que existiendo buena disposición por parte del penitente, arrepentimiento serio y formal de sus faltas justamente con propósito de no volver a caer en pecado, se hace una verdadera reconciliación con Dios y de enemigo cruel que se era antes, se pasa a ser hijo predilecto de su Criador? Y si lo sabemos ¿porque no lo practicamos? Mas si por dicha nuestra nos reconciliamos con Dios, no seamos como aquellos nueve leprosos que no regresaron a dar gracias a su desinteresado protector, imitemos al samaritano, volvamos de nuevo a Jesús, y postrados a sus pies digámosle «gracias Señor, por que de pecador y miserable que era me he convertido en tu hijo fiel y predilecto.

T. M.

Dirección General de Administración

Vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Valdemorales, de la provincia de Avila; la de Caspueñas, de la de Guadalajara; y la de Ituerro, de la de Segovia, a cuyas Secretarías corresponde, según Reglamento, un haber anual de 500 pesetas.

La de Castel de Cabra, de la de Teruel, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La de Traspinedo, de la de Valladolid, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Esta Dirección General ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, conforme previene el artículo 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo los aspirantes que des soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos, en la forma que previene el mencionado Reglamento.

Madrid, 13 de Agosto de 1917.—El Director general, Martínez Acacio.

Guacillas

—El domingo, San Joaquín, celebraron sus días los Sres. de Saenz, García Plaza y la señora madre del ayudante de Minas Ferrer y Srta. de Hita. — Felicitades.

ANTES DE ADQUIRIR sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta GRAN BAZAR PARISIEN Precios fijos verdad Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

Juan Fernández Comestibles finos GUADALAJARA Calle Mayor, 32 TELEFONO 126

VENTA Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jáudenes, 20.

La bondad de los PRODUCTOS PECA-CURA QUE VENDE EL GRAN BAZA PARISIEN son conocidos por todo el mundo. (Vean anuncios en periódicos ilustrados) Jabón 1'15, Crema 1'65, Polvos 1'85, Agua cutánea 4 50 Miguel Fluiters, 31.-Guadalajara

AGUAS Y BAÑOS DE SICILIA En JARABA (Zaragoza) Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el ARTRITISMO en todas sus formas; ESTOMAGO, HIGADO, RINONES, REUMA, GOTA y DIABETES SACARINA; la que constituyen en sus informes los D.ªs. D. José Soriano; Sr. Grtnda médico de S. S. M. M. y A. A.; D. Rafael Motta, Salazar, Marián y otros de Madrid. Doctores de Gregorio, Lafnerza, Berdejo, Burgos y otros de Zaragoza. Expriman prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebida los cálculos y arenillas y son el mejor disolvente de ácido úrico. Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas medicinales aguas es porque quieren; probad y os convenceréis. Vendense estas aguas embotelladas en esta población en la farmacia de D. Diego Bartolomé y en el hotel del Norte Hay habitaciones y fonda para todas las fortunas y cocina de su cuenta Para más detalles dirigirse a su propietario D. MANUEL SICILIA en JARABA (Zaragoza)

Antes de adquirir su SOMBRERO DE PAJA vea los modelos y precios baratísimos que presenta el BAZAR LA TIJERA DE ORO Surtido enorme en novedades para niños

GRAN FABRICA DE JABONES APOLINAR COBITA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más afina TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

LOZA Y CRISTAL Manuel Taberné OBJETOS PARA REGALOS Lámparas, flujos, estuches con objetos de plata Meneses, etc. Muchos modelos de vajillas MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

Audiencia.—Señalamientos para esta semana:
 Día 22 de Agosto.—Juzgado de Peñafra, contra Felipe Sánchez y otros, por hurto; abogados, Sres. Zebía y Aragón; procuradores, Sres. Esteban y Sanz.
 Día 25 de Agosto.—Juzgado de Antena, contra Domingo Valenciano, por hurto; abogado, Sr. Solano; procurador, señor Ayuso.
Fiesta a San Roque.—Resultó muy solemne la función religiosa celebrada el jueves en la iglesia de San Ginés, y muy concurrida la procesión que tuvo efecto por la tarde, la que presidió el señor Penitenciario de la Catedral de Granada.
 El presidente de la cofradía de San Roque D. Mariano Pérez ha abierto una suscripción en el domicilio del sacerdote de San Nicolás Sr. Maderal, presidente honorario de la cofradía de San Roque.
 Nos dice también el Sr. Pérez que al objeto de que fructifique y cunda la devoción a San Roque, se admiten como cofrades especiales a niños de ambos sexos hasta quince años de edad, pagando so-

lamente cincuenta céntimos como cuota anual y se les regalará al inscribirse una medalla con la imagen del santo.
VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jandenes 20.
Fiestas en Cogolludo.—Con gran animación se han celebrado las fiestas en esta villa, dedicadas a su patrona la Virgen de los Remedios.
 En la novena, así como en la función principal celebrada el día 15, ha ocupado la cátedra sagrada el R. P. Escuelas Pías de San Antonio Abad de Madrid, D. Guimerando García, pronunciando asombrosos sermones.
 En las corridas de novillos celebradas los días 16 y 17, actuó de espada el diestro alcarreño Emilio Lorente (Bomberito) quien despachó los tres toros superiormente, con mucho arte y valentía, por lo que recibió muchos aplausos.
 Tino, Nacional II, Rehegaray y Salitre bregaron y banderillaron muy bien.

Travía eléctrica.—En la Gaceta del viernes se publicó una noticia de gran interés para Guadalajara, pues representa un adelanto de gran necesidad y del que hace tiempo se venía hablando.
 Por nuestro convecino D. José Llanera, Vicepresidente de la Cámara de Comercio y Consejero de la Sociedad del Banco de España se ha presentado en la Dirección general de Obras públicas el proyecto de un tranvía eléctrico que, partiendo de la estación del ferrocarril, termine en la Plaza Mayor, recorriendo la carretera de Madrid a Francia y la calle de Miguel Fluiters.
 Gran satisfacción hemos experimentado al leer tal anuncio y mucho celebraremos que en corto plazo veamos realizado dicho proyecto.
GANADEROS.—No olvidar que el mejor cuajo suizo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la
 Casa Agustín García Manzano
 Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)
 y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Prórroga.—La cobranza voluntaria del tercer trimestre de la contribución, se ha prorrogado en esta provincia hasta el día 10 del próximo Septiembre.
YA LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.
 Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
 Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)
 y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64.
Comisión provincial.—La comisión provincial celebrará sesiones los días 24, 25, 30 y 31 del presente mes.
EL CIRUJANO CALLISTA de Madrid Sr. Meléndez, vendrá a esta población el domingo 28 de Agosto, poniéndose a disposición de cuantos quieran utilizar sus servicios.—Los avisos en el Palace Hotel.
Traslado.—El Ingeniero Piel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Tomás Samore, ha sido trasladado a Cas-

tellón, y al de ésta, D. Pelegrín Miralpeles a Solsona.
Pagos.—El lunes próximo empezará en la Diputación provincial el pago de los meses de Noviembre y Diciembre de 1916, así como los meses que de dicho año tengan retrasados, las ams de la Casa de Expositos.
Para C. C.
 Participamos al suscriptor que con las iniciales C. C. nos remite por segunda vez un suelto que desea insertar, por haber apostado con otros amigos que se publicaría, que no podemos complacerle como sería nuestro deseo, ya que se trata de la vida privada de familias determinadas, y tenemos por norma no mezclarnos en asuntos que ni interesan al público ni deben ser tratados en los periódicos.
 Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscripto,
 { 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

Aguardientes con Guía
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
 Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 131
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

EL AMPARO FÚNEBRE
Agencia funeraria de Jesús de Lucas
 Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camisas imperiales.
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
NO OLVIDAD ESTA CASA!
SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)
 Sucursal en Cogolludo: Calle del Peñaco

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 DE
Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)
 Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, raílías, cales y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

EMILIO LAINEZ
 Repartidor de este periódico
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
 Precios económicos. Calle del Museo, 4, bodega, Guadalajara.

LA VILLA DE MADRID
TRAJIDOS Y NOVEDADES
 Calle de Miguel Fluiters
 (Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
 TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PARAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
 Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
 ESMERADA CONFECCION
 Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
 Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.
 (Antes Mayor baja)
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

EL ANTIGUO ORDINARIO
Juan Centenera Hombrados
 Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos
Respondiendo de los mismos
 para Madrid y Viceversa y Estaciones Intermedias.
 En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

LA MODELO
 Tahona mecánica
 Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país
 Manuel Medrano, 8 |
 (junto a las campas de Antonio del Rincón 8 y de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
 Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Vinda de Esteban Rufiños

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

ALMACENES DEL RINCON
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
 Plaza Mayor, 21 al 24
 — GUADALAJARA —
 Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano, inmenso surtido en crepones, voales, percalería y pañería para caballero.
DEPOSITO DE CORSES Y GENEROS DE PUNTO
 Casa especial en lanas de vellón para colchones
TELEFONO 143

SALINAS
 Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.
 Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
 Para tratar dirigirse a sus dueños.
 En Guadalajara a D. José Sanz López Jándenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz-Cádiz 9, 3.º idqda.

Tahona mecánica de Diges
 Jándenes, 45.—Teléfono, 80
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con *amasadora mecánica*
 Venta de pan francés, candeal, y del país.
 También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico
PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 42 y Amparo, 22.

LA EQUITATIVA
Castells Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11
GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señores y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.-Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja)
Guadalajara - Teléfono 75

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran» «Metal» y «E.A.»
 Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores — Seguros contra accidentes
 Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.